



AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKO UDALA

DOÑA YOLANDA ÁLVAREZ LÓPEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR, NAVARRA,

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Berriozar, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2011, aprobó con los votos a favor de NABAI, BILDU y I-E y con los votos en contra de PSN, UPN y PP, la siguiente Moción:

'.- Moción sobre el cierre del Centro Laira '

El Centro Laira, es un Servicio Municipal del Ayuntamiento de Berriozar, ubicado en el Centro de Salud, financiado por Convenio con Gobierno de Navarra, y que atiende a la población de Berriozar, Berrioplano, Aizoain, Ballariain, Berriosuso, Elkarte, Larragueta, Loza, Oteiza, Justapeña, Erice Iza y Marcalain desde hace 25 años.

Desde el año 1986 hasta 2007 el mantenimiento del Centro recae en el Ayuntamiento. Ante la imposibilidad para las arcas municipales de cubrir los gastos del Centro Laira de forma exclusiva, en 2007 se firmó un convenio con Gobierno de Navarra que se renueva cada año y según el cual el Gobierno de Navarra financia de forma íntegra el servicio de Laira. Desde entonces realiza las tareas de Centro de Atención a la Mujer (CAM), no solo para las vecinas y vecinos de Berriozar, sino para toda la zona básica: 12.800 personas. Por lo tanto este CAM es un servicio sanitario generalizado al igual que el que dispone el resto de la ciudadanía navarra.

El Centro Laira trabaja por el fomento y la mejora de la Salud Sexual y Reproductiva, mediante Programas de Prevención y tratamiento en el campo de la Ginecología, en Obstetricia, la Educación, y asesoramiento en contracepción. Actualmente trabajan una ginecóloga, con contrato de servicios, una matrona, en plantilla de G.N. una educadora y una auxiliar de enfermería, en plantilla municipal. Y la población que atienden son 4.500 mujeres.

Entre las medidas de recorte de gastos previstas por el Servicio Navarro de Salud/Osasunbidea, nos encontramos con que en el anteproyecto de presupuestos para 2012 que el actual gobierno de UPN y PSN han preparado, desaparece la reserva de crédito para el convenio de financiación del CAM-LAIRA. 140.000€ que se ahorrará Gobierno de Navarra y dejará sin servicio a la población de Berriozar y área básica correspondiente.

SE ACUERDA:

Primero.- Rechazar las medidas de recorte de gastos previstas por el Servicio Navarro de Salud/Osasunbidea para el 2012 en todos los servicios sanitarios públicos de atención a la población.

Segundo.- Defender la continuidad del Centro de Atención a la Mujer (CAM) en Berriozar y mantener el actual convenio económico con Gobierno de Navarra.

Tercero.- Que se habilite una partida, dentro de la Ley de Presupuestos de Navarra 2012, para la financiación del CAM Laira.

Cuarto.- Convocar una manifestación en fechas próximas bajo el lema "No al cese del convenio de financiación del CAM Laira de Berriozar".

Quinto.- Dar a conocer este acuerdo al Departamento de Salud de Gobierno de Navarra, a la población de Berriozar y a los medios de comunicación.



AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKO UDALA

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde y con el sello de este Ayuntamiento, en Berriozar a 5 de diciembre de 2011.

Vº.Bº

EL ALCALDE,

